

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

He revisado el Balance General de la compañía Construpionner S.A. al 31 de Diciembre del 2011 por el año terminado en esa fecha. La administración de la compañía Construpionner S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. Mi responsabilidad es revisar la razonabilidad de los saldos de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías.

La revisión incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros examinados están acordes a los registros contables, presentan razonablemente los saldos, por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Dichos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 927-430014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Los administradores han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como Comisario.

La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, los comprobantes y registros contables se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

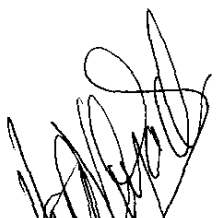
La custodia y conservación de bienes es adecuada.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por el uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas.

Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia los periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en la misma se deteriore.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Es todo cuanto puedo informar por mi función como Comisario de la compañía, realizada por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2011.


CPA Henry Vinueza
Reg. Nacional: 31969
Comisario Principal

10 de Abril del 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VINUEZA QUIMI
HENRY GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
JURADO ELIZABETH
GORDON AGUILAR

091796253-2

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION Y CUALIFICACION
MAG. EJEC/DIRECCIONPRE

E3133A2221

APellidos y Nombres del Padre
VINUEZA ALEJANDRA GUILLERMO NARCIZO

APellidos y Nombres de la Madre
QUIMI IDALDA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAS
2010-11-05

FECHA DE EXPIRACION
2020-11-05

[Signature]
C.D. TORRES

[Signature]
C.D. TORRES

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
PRESENCIA Y CANTIDAD DE VOTOS EN EL 2011

351-0334
NUMERO

0917962532
CEDULA

VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO

GUAYAS

GUAYAS

PERCANCIA

CANTON

PEDRES CORDENO

PEDRES CORDENO

PARROQUIA

LAAS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA